

## BREVE



PARA SACAR MÁS RECURSO

### Armada detectó una lancha artesanal modificada

● La Policía Marítima de Iquique detectó que una lancha artesanal operaba con modificaciones en su capacidad, lo que comprometía tanto la seguridad como la estabilidad de la nave.

La situación también implicaba un aumento irregular en los recursos máximos autorizados para capturar.

Ante estas irregularidades, la autoridad marítima determinó suspender el zarpe de la embarcación mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

El patrón de la nave fiscalizada fue citado a comparecer ante la Fiscalía Marítima, donde deberá entregar su versión de los hechos. La Armada recordó que este tipo de infracciones constituyen un riesgo grave para la navegación y la sostenibilidad de la pesca.